Asunción, 27 de Mayo de 2021.-

REF.: ID N° 396.426.-

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ, DIRECTOR
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su digno intermedio a quien corresponda, en atención a la **NOTA DNCP N° 9580/2021** referente al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N° 01/2021, PARA EL "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE SANDIA Y PIÑA EN LA ZONA NORTE DEL PAIS".**

En relación al llamado de referencia, la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, conforme a la observación realizada por la DNCP responde lo siguiente.

En cuanto al punto 1, Se procedió a establecer en el SICP el Porcentaje de Responsabilidad Profesional en un 10%.-

En el Punto 2, Se procedió a la modificación en cuanto a tope de consulta en el SICP.-

En el Punto 3, Se procedió a adjuntar los formularios editables conforme a la Circular DNCP N°37/2015, y se adjunta los formularios Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Articulo 40 y de integridad establecida en el Articulo 20, inciso "W", ambos de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y el formulario de la declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil.

En el Punto 4, Se procedió a modificar en el PBC la unidad de medida a "ME" conforme a lo estipulado en el SICP.-

En el Punto 5, Se procedió a realizar los ajustes correspondientes tanto en el a) Suprimir los cuadros que no corresponde al proceso b) Vigencia de Contrato se modifica conforme al PBC ***"Este contrato tendrá vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones"***. *Se menciona también en el* ***Plan de Entrega "El contrato tendrá un plazo de ejecución de 10 meses".-***

En el Punto 6, Se remite el PBC escaneado correctamente.-

Atentamente.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

.....
LIC. ANDRES BENITEZ TORRES
Director de Contrataciones MAG